

El Cabildo Catedral de Salamanca

Sede vacante

Al Clero y fieles de la Diócesis :

Cúmplenos el triste oficio de comunicar a toda la Diócesis salmantina la dolorosa noticia de su orfandad. En la mañana de hoy, a las nueve horas, ha fallecido nuestro venerado y amado pastor, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Fr. Francisco Barbado Viejo, O. P., quien como dignísimo y prudentísimo Prelado ha regido nuestra Diócesis por espacio de veintiún años, durante los cuales ha dejado huellas gloriosas de su fecundo pontificado. Esperamos confiadamente que Dios nuestro Señor le haya dado ya la recompensa de sus méritos y virtudes, tan abundantes y preclaras, de que todos somos testigos.

(D. E. P.)

Queremos manifestar a todos las impresiones y recuerdos que siempre quedarán en nuestra memoria de los tristes días que ha durado la grave enfermedad de nuestro llorado Obispo. Especialmente queremos hacer presente a todos los sacerdotes, religiosos y fieles de la Diócesis el fervor paternal con que el Sr. Obispo bendijo a los presentes y a los ausentes, desde su lecho, en la tarde del domingo, veintiséis de los corrientes, después de recibir con extrema piedad y plena consciencia, con serenidad de juicio y resignación en las manos de Dios, los últimos Sacramentos del Viático y la Unción de los Enfermos. Igualmente los ejemplos que nos ha dado en estos días de su

grave enfermedad, en los que conservó siempre su ánimo dispuesto a aceptar todos los sufrimientos y dolores, que en breves días fueron, sin embargo, intensísimos, con espíritu de auténtica santidad.

Ha de significar todo esto para nosotros, los hijos que lloramos ahora su pérdida, un consuelo inestimable y esperamos que a todos nos enseñarán a cumplir con nuestro deber y a trabajar fervorosamente por el bien de la Iglesia y de la Diócesis.

Este Cabildo, al hacerse cargo, conforme a las disposiciones canónicas, del gobierno de la Diócesis, y reunido en sesión extraordinaria momentos después del fallecimiento del Prelado, ha tenido a bien acordar :

1.º) Que la triste noticia se haga saber en la Capital por un clamor general de las campanas de la Catedral y de todas las Iglesias parroquiales y conventuales. El doble de campanas deberá durar con los intervalos oportunos y de costumbre hasta la terminación de las exequias que se han de celebrar en la S. I. B. Catedral en la mañana del próximo viernes uno de mayo.

2.º) Del mismo modo en las parroquias fuera de la Capital, además de hacer el anuncio del fallecimiento del Prelado por medio de doble de campanas, sus párrocos o encargados celebrarán *quam primum* solemnes funerales por el alma del amantísimo Prelado, invitando al acto a las autoridades locales, Acción Católica y Asociaciones de la parroquia. En todas las parroquias e iglesias tanto de la Capital como fuera de ella, se ofrezcan, como piadoso objeto de caridad hacia el Padre y Pastor, durante nueve días consecutivos, oraciones en acto de culto que se organizarán al efecto, e invitando a todos los fieles a unirse a este sufragio.

3.º) Rogar encarecidamente a todos los sacerdotes de la Diócesis que apliquen el primer día que le sea posible la Santa Misa en sufragio del Venerable Pastor fallecido.

Y a todas las Comunidades tanto de Religiosos como de Religiosas, Institutos y Pías Uniones, que ofrezcan oraciones

y otras obras de caridad con el mismo fin, y que en sus iglesias celebren exequias en sufragio del alma del Prelado difunto.

4.º) Comunicar oficialmente el fallecimiento del Prelado al Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, al Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo Metropolitano y al Excmo. Sr. Ministro de Justicia. A todos ellos se les ha enviado telegrama dando cuenta del fallecimiento, así como también al Emmo. Sr. Cardenal Primado, antiguo Obispo de esta Diócesis.

5.º) Delegar al M. I. Sr. Dr. D. Constancio Palomo González, para que en nombre de este Cabildo ejerza durante estos días y hasta la elección del Vicario Capitular la jurisdicción ordinaria que al Cabildo compete.

6.º) Confirmar todas las facultades y delegaciones que hubiesen podido cesar por la muerte del Prelado, hasta la elección y posesión del Vicario Capitular.

7.º) Que los solemnes funerales se celebren en la S. I. Basílica Catedral el próximo viernes, día uno de mayo, a las once de la mañana y en los cuales tendrá la oración fúnebre el M. I. Sr. Canónigo Magistral.

Se invitará para estos actos a todas las autoridades y por la presente queremos se tengan por invitados todo el Clero secular y regular, Acción Católica, asociaciones y fieles en general.

Queremos de una manera especial agradecer a las dignísimas Autoridades de la Ciudad y la Provincia, las atenciones que han tenido para con la Sagrada Persona del Prelado enfermo, así como su sentido pésame ofrecido a esta Corporación y a la familia del finado en la mañana de hoy. De la misma manera agradecemos semejantes atenciones y sentimientos a todas las personas que están visitando la capilla ardiente del finado Obispo.

Dado en Salamanca, a veintinueve de abril de mil novecientos sesenta y cuatro.

El Arcipreste Presidente
DR. EUGENIO GONZALEZ.

El Secretario Capitular
LIC. GABRIEL PEREZ.

BIOGRAFIA DEL SR. OBISPO DIFUNTO

El largo pontificado del fallecido Obispo de Salamanca, Fray Francisco Barbado Viejo, O. P., sucede al del hoy Cardenal Primado Emmo. Dr. D. Enrique Pla y Deniel, al ser promovido éste a la sede toledana. Su labor episcopal en la Diócesis de Coria, hoy Coria-Cáceres, se había iniciado en los años difíciles de la Segunda República, seguidos por los de la Cruzada de Liberación de 1936-1939.

Nacido en Cortina (Asturias) el 9 de junio de 1890, Francisco Barbado Viejo entra joven en la Escuela Apostólica que la Provincia Bética de la Orden de Predicadores tenía establecida en Almagro (Ciudad Real), tomando el hábito dominicano el 7 de noviembre de 1905; hizo su primera profesión el 8 de noviembre del año siguiente, a la par que empezaba sus estudios de Filosofía.

ESTUDIOS SUPERIORES

Enviado al Ateneo Romano "Angelicum" para cursar las ciencias teológicas, en él alcanzó el doctorado. En 25 de julio de 1913 era ordenado Sacerdote en la misma Roma. Tres años dedicado al estudio de las ciencias bíblicas fueron coronados con la obtención del grado de Licenciado en Sagrada Escritura ante la Pontificia Comisión de Estudios Bíblicos.

Vuelto a España, fue nombrado profesor en el Estudio General que la Orden había establecido en Almagro, donde enseñó Filosofía, Apologética, Teología Dogmática y Sagrada Escritura. En 1934 era designado profesor en la Universidad de Verano de Santander, si bien no pudo continuar esta labor en los años siguientes a pesar de haber estado designado para ello.

Su dedicación a las actividades docentes no impidió el que a los 29 años fuera nombrado Maestro de Novicios y estudiantes en Almagro. Más tarde, el Provincial de la provincia dominicana de España lograba el consentimiento de sus Superiores de la Provincia de Andalucía para poder nombrarle Maestro de Estudiantes en el Convento de San Esteban de Sa-

lamanca, cargo que ejerció de 1922 a 1925, alternándolo con la docencia escolástica. Elegido Prior por el Convento de Almagro, pasa en 1925 a ocupar este cargo, para el que fue reelegido. En 1931 volvía al Estudiantado como Maestro hasta 1934. Es Estudio General lo tuvo al frente, como Regente, durante varios años.

Estos cargos y ocupaciones no fueron obstáculo para que realizase en los principales pueblos y villas de la Mancha intensas campañas de Acción Católica, tropezando con las dificultades inherentes a los tiempos de la II República. Colaboró eficazmente con el Obispo Prior de las Ordenes Militares (Ciudad Real), Excmo. y Rvdmo. Dr. D. Narciso Esténaga, que con su sangre había de dar testimonio de su fe.

El 1 de mayo de 1935, a los cuarenta y cuatro años de edad, Fray Francisco Barbado era preconizado Obispo de Coria, en Extremadura, por S. S. Pío XI. El nombramiento le sorprendió en plena actividad apostólica en un pueblo de La Mancha.

PONTIFICADO CAURIENSE

En 29 de junio de 1935 recibía en Almagro, en el templo de la Madre de Dios, la Consagración Episcopal, actuando de Consagrante el Obispo Prior de las Ordenes Militares, Excmo. y Rvdmo. Dr. D. Narciso Esténaga, asistido de los Prelados de Tenerife y Segovia, Excmos. y Rvdmos. Fray Albino Méndez-Reigada, O. P. y D. Luciano Pérez Platero.

El 25 de julio del mismo año hacía su entrada en Coria, después de haber tomado posesión de la Diócesis el día 7 del mismo mes por medio del M. I. Sr. Arcediano y Presidente del Ilmo. Cabildo Catedral cauriense. El 19 de octubre del mismo año llegaba por primera vez a Cáceres, la capital de la Provincia.

Una de sus primeras y grandes preocupaciones fue el Seminario diocesano. En septiembre de este año de 1935 aparece en el "Boletín Oficial del Obispado" el nuevo Plan de Estudios, con 5 años de Humanidades, 3 de Filosofía, y 5 de Sagrada Teología. El mismo tiempo se remozaban los li-

bro de texto, sustituyendo por otros nuevos los que casi desde principios de siglo estaban sirviendo, como en la mayoría de los Seminarios españoles, de texto en el Seminario cauricense.

Su celo pastoral se dirige de una manera particular a los seminaristas que debieron incorporarse a filas para luchar en el frente; y al final de la guerra pudo experimentar el gran gozo de ver como la casi totalidad se incorporaban nuevamente al Seminario. La atención material de sus seminaristas, dada la escasez de alimentos como consecuencia de la guerra y de las circunstancias internacionales, requirió su intervención directa logrando ver a sus seminaristas debidamente atendidos a pesar de las dificultades.

El aumento de vocaciones, que llegan a duplicarse en poco tiempo, planteó el problema de la insuficiencia del antiguo edificio del Seminario de Coria, a la vez que ponía más al vivo la menor aptitud de sus instalaciones. La cesión al Seminario de parte de su Palacio Episcopal de Coria permitió en lo sustancial, resolver de momento el problema. Pero el Prelado quiso solucionarlo de raíz y definitivamente; de ahí su decisión de trasladar el Seminario Diocesano a Cáceres. Mientras iba formando ambiente en la Diócesis, pedía reiteradamente a la Santa Sede el necesario permiso; éste llegó pocos meses antes de su traslado a la Diócesis salmantina. La realización, espléndida, del proyecto estaba destinada a su sucesor en la Sede de Coria-Cáceres.

A pesar de las grandes dificultades y tiempos nada fáciles, logra el Prelado realizar su Visita Pastoral en todas las Parroquias de la Diócesis, manteniendo al mismo tiempo contacto continuo y directo con sus sacerdotes. La organización de Misiones en casi todas las Parroquias constituyó un esfuerzo de constancia y tesón. También la Acción Católica ocupó un lugar destacado en su actividad pastoral. Ya en 1938, antes de que se publicasen las Bases nacionales (1940), creó en Cáceres la Rama de Hombres de Acción Católica. A principios de 1940 eran cerca de 150 Centros de Acción Católica los que en toda la Diócesis sumaban las cuatro Ramas de la misma. Es el mismo Prelado quien muchas veces se desplaza con los Propagandistas de Acción Católica o bien aprovecha para

ello la Visita Pastoral. La escasez de alimentos en los años que siguieron al final de la Cruzada española y con ocasión de la contienda mundial, impulsó al Prelado a crear en su propio Palacio Episcopal de Cáceres un Secretariado y un Almacén de Caridad para socorrer con alimentos básicos a los más necesitados. También fue elaborando un proyecto de Casa Diocesana de Ejercicios en el Santuario de la Virgen de la Montaña, patrona de Cáceres. Su último acto solemne en Cáceres, coincidiendo con su despedida de la Diócesis, fue la Consagración de la misma al Inmaculado Corazón de María.

ACTIVIDAD PASTORAL EN SALAMANCA

Preconizado Obispo de Salamanca el 30 de diciembre de 1942, tomó posesión de la Diócesis por medio del Ilmo. Sr. Vicario Capitular en 10 de abril de 1943, realizando su entrada en la capital al día siguiente. Desde esta fecha su labor será continua, más bien callada, pero eficaz, tanto en el plano de gobierno de la Diócesis como en su calidad de Gran Canciller de la Universidad Pontificia.

Su atención pastoral en las Parroquias se manifestó no sólo en las Visitas pastorales —dos y hasta tres veces ha ido a ellas con tal motivo— sino en otras ocasiones. Su contacto personal con el clero de la Diócesis no ha dejado de constituir un objetivo. Lo mismo cabe decir de lo referente a Misiones parroquiales, normalizándose el ciclo de las mismas. En 1951 nació la “Hoja Parroquial”, cuya tirada y difusión ha ido constantemente en aumento. También reorganizó la asociación de Hijas de María de las Parroquias y Colegios. Han tenido lugar dos misiones marianas en la Diócesis, una como preparación a la Coronación canónica de la Imagen de la Virgen de la Peña de Francia, y otra con ocasión de la campaña del Rosario en Familia y Año Mariano.

En 1947 se restauraba el culto en la Catedral Vieja, con vertida en Santuario de Ntra. Sra. de la Vega, Patrona de Salamanca, después de valiosas obras de restauración y adaptación. En 12 de octubre tenía lugar la renovación de la Consagración de la Diócesis al Inmaculado Corazón de María.

Organizó las Conferencias Pre-matrimoniales para novios, cuya organización corrió a cargo de los Hombres de Acción Católica. Y promovió también la Obra de los Hogares Cristianos para formación y apostolado matrimonial y familiar, la cual pasó a su vez a colaborar con la Rama de Hombres en las Conferencias Pre-matrimoniales antes citadas.

En 1943 el Prelado creaba el Secretariado Catequístico Diocesano. En este mismo año, el 11 de abril, nacía el Secretariado Diocesano de Caridad (Cáritas). El Secretariado Diocesano de Misiones recibía nuevo impulso y vigor.

En 8 de diciembre de 1943 tenía lugar el acto solemne de Consagración de la Diócesis al Inmaculado Corazón de María. El 4 de junio del año siguiente se celebraban las Bodas de Oro de la Adoración Nocturna de Salamanca con asistencia del Excmo. Sr. Nuncio y varios Prelados, y unos 2.000 adoradores venidos de todos los puntos de España. Los 20 Turnos existentes se han convertido en la actualidad en 34 y 18. Secciones nuevas se han inaugurado en otras tantas Parroquias de la Diócesis.

En 20 de junio de 1946 empezaron en Salamanca las sesiones del XIX Congreso Internacional de "Pax Romana" juntamente con la Conmemoración del IV Centenario del P. Victoria, reuniéndose en Salamanca 300 representantes de 35 naciones.

En junio del año siguiente llegaba a Salamanca la Imagen de la Virgen Peregrina de Fátima, dando lugar a una consoladora manifestación de fervor popular como nunca hubiese podido preverse, durante las tres jornadas que la Imagen presidió la vida salmantina.

En 20 de octubre de 1948 tuvo lugar la Conmemoración del IV Centenario del P. Suárez; en el acto académico celebrado en la Universidad Civil asistieron representaciones de más de 20 Universidades y Centros de Estudios.

En 26 de marzo de 1950 se celebró la gran Misión General en la ciudad de Salamanca durante quince días, con 23 Centros de misión, varios de los cuales tuvieron que ser divididos, siendo 57 los padres misioneros y calculándose un promedio diario de unos 48.793 asistentes sobre un total de unas 60.000 almas misionables, además de los que pudieron seguirlos a

través de la Radio y de los 197 altavoces colocados en calles y plazas.

El 4 de junio de 1952, por el Emmo. Cardenal F. Tedeschi, se coronaba solemnemente en la ciudad de Salamanca a la Imagen de Ntra. Sra. de la Peña de Francia. Y en 10 de mayo del año siguiente se celebraba, también en Salamanca, una concentración de las imágenes más veneradas de la Diócesis, renovándose solemnemente la Consagración de la Diócesis al Inmaculado Corazón de María.

En 15 de marzo de 1953 se inauguraba el Museo Diocesano en cuatro salas anejas al Claustro de la Catedral Vieja, restaurándose también diversas partes de ésta.

En 11 de octubre de este mismo año le era impuesta al Prelado la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, por el Sr. Ministro de Educación Nacional, en el Aula Magna de la Universidad Pontificia.

Con ocasión del VII Centenario de la Universidad de Salamanca en 1954, la Universidad Pontificia organizó cuatro Semanas de altos estudios —Bíblica, de Teología y Filosofía, de Derecho Canónico y de Espiritualidad— con intervención de 66 ponentes y con 400 semanistas inscritos. Se invistió del Doctorado “honoris causa” al Emmo. Sr. Cardenal Primado, al Emmo. Cardenal Cicognani, Nuncio de Su Santidad, y al Excmo. Jefe del Estado, Generalísimo Franco.

El Prelado inauguraba el 23 de octubre de 1955, la Casa Diocesana de Ejercicios “Nuestra Señora de la Vega”, cuya primera piedra había bendecido el 8 de septiembre de 1950. En 1 de enero de 1956 llegaba a Salamanca una reliquia de San Ignacio de Loyola, y el 21 de octubre del mismo año tuvo lugar la solemne celebración del VII Centenario del célebre convento dominicano de San Esteban de Salamanca, con asistencia del Emmo. Sr. Cardenal Eugenio Tisserant Decano del Sacro Colegio, del Rvdmo. P. Maestro General de la Orden de Predicadores, Excmos. Sres. Nuncio, Arzobispo de Manila, Obispo de Córdoba y Obispo salmantino. Del 17 al 20 de octubre del 1957 se celebró en Salamanca el IV Congreso Nacional de la Unión Misional del Clero con unos 850 congresistas, asistiendo diversos Prelados juntamente con el Excmo. y Reverendísimo Sr. Nuncio.

En 20 de diciembre de 1958 fue ejecutado por el Exce-lentísimo y Rvdmo. Sr. Nuncio el Decreto de la Sda. Congrega-ción Consistorial “Cauriensis-Castrorum Caeciliorum et alia-rum” que modificaba los límites de la Diócesis.

En 11 de mayo de 1959 se inauguraba la Casa Sacerdotal “San Pío X” en la antigua casa solariega de los Condes de Ardales, en el centro de la capital de la Diócesis invirtiéndose considerables sumas de dinero en su adaptación.

En 29 de junio de 1960 el Prelado celebraba sus Bodas de Plata con el Episcopado. Con tal motivo le fue concedida la Medalla de Oro de la Provincia, se le nombró Hijo Adoptivo e Ilustre de la Ciudad de Salamanca, se le impuso la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica. El Emmo. Sr. Car-denal Prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades de estudios y Su Santidad Juan XXIII le envia-ron cartas autógrafas.

Además de la reorganización y vitalización de las Cofra-días de Semana Santa, hay que destacar el interés y el apoyo siempre prestado por el Prelado para el desarrollo y afirma-ción de la Acción Católica, procurando la extensión de la misma en todos los ámbitos de la Diócesis.

Y junto a esta labor, hay que añadir la creación, en 1951, de la Escuela de Magisterio de la Iglesia, encomendada a las Siervas de San José, la creación de varias Escuelas Parroquia-les y la de la Escuela “Salus Infirmorum” para enfermeras.

Las Casas religiosas han sufrido también un aumento con-siderable, en parte debido al auge adquirido por la Univer-sidad Pontificia.

LOS SEMINARIOS DIOCESANOS.

La actividad del Prelado se ha dirigido también y en lar-guísima medida, hacia la formación de los candidatos al Sa-cerdocio y al desarrollo de la Universidad Pontificia de Sala-manca como Gran Canciller de la misma.

En noviembre de 1940 la Universidad Pontificia abrió sus puertas, y los seminaristas extra-diocesanos fueron albergados en el Seminario Diocesano San Carlos Borromeo no sin antes

haber trasladado al antiguo edificio de “Calatrava”, convirtiéndolo en Seminario Menor, a los seminaristas diocesanos que cursaban Humanidades.

Al entrar en Salamanca en 1943, el nuevo prelado dirigió sus esfuerzos a ir adaptando el edificio de “Calatrava” a su nuevo destino: en 1947 se realizan obras de transformación, al año siguiente mejora notablemente el mobiliario, en 1951 se construye un nuevo pabellón, y en años sucesivos van realizándose otras mejoras.

Siguiendo las orientaciones e impulsos de la Santa Sede, el Prelado salmantino, después de las diligencias previas, decide empezar las obras de construcción de un Seminario de verano en Linares de Riofrío, y éstas dan comienzo en 1948. En 1955 los seminaristas pasan período de verano en el nuevo edificio que es bendecido e inaugurado solemnemente en 21 de septiembre de 1957 por el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad.

Al nuevo edificio de Linares le esperaba un nuevo destino. En 1950-1951 se estrenaba un nuevo Pabellón, con 60 celdas y otras dependencias, construido de nueva planta en el Real Seminario de San Carlos Borromeo. En 1956 eran 260 los estudiantes que albergaba este edificio. Se imponía una solución para dar alojamiento al creciente número de seminaristas extra-diocesanos que acudían a la Universidad Pontificia. El Prelado tomó la decisión de adaptar el Seminario de Verano de Linares de Riofrío para Seminario Menor, a la vez que continuaba en uso como Seminario de Verano, y convertir el edificio de “Calatrava” en Seminario Mayor diocesano. De esta manera el antiguo Real Seminario diocesano de San Carlos quedaba convertido en Colegio Mayor para seminaristas extra-diocesanos alumnos de la Universidad Pontificia. Grandes dispendios costó la readaptación del edificio de “Calatrava” para hacerlo apropiado a su nuevo destino, a los que hay que unir los que llevaba consigo la del Seminario de Verano, sobre todo teniendo en cuenta las condiciones climatológicas de la región en que se halla enclavado.

En la noche del 11 al 12 de febrero de 1960 el Prelado tenía que contemplar cómo un pavoroso incendio destruía el edificio de Calatrava del que sólo se salvaron los muros, el nuevo pabellón construido, la monumental escalera de piedra, dos torreones y la capilla, aunque ésta sufrió también daños

de consideración. En el curso 1962-1963 el reconstruido Seminario Mayor "Calatrava" abría sus puertas a los seminaristas diocesanos. La reconstrucción y ampliación ha sido magnífica, siendo muchísima mayor la cantidad de seminaristas que actualmente puede albergar. Se calcula que el costo de las obras ascendió a veinticinco millones de pesetas, aproximadamente; sin contar la ampliación de solar que se tiene proyectado adquirir.

LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA.

Como ha quedado dicho, bajo el pontificado del entonces Obispo de Salamanca, Excmo. y Rvdmo. Dr. D. Enrique Pla y Deniel, hoy Arzobispo de Toledo y Cardenal Primado de España, se inauguraba la Universidad Pontificia. Nació con dos facultades, la de Sda. Teología y la Derecho Canónico, con un total de 31 alumnos. Bajo la dirección del actual Prelado y Gran Canciller, la Universidad se ha ido desarrollando y consolidando. Se creó la Facultad de Filosofía que actualmente tiene las secciones de Filosofía Escolástica, Letras y Pedagogía. El total de alumnos es de 1.300. Además se han ido creando el Instituto Teológico femenino "Santa Catalina", agregado al "Regina Mundi" de Roma, el Instituto de Pastoral, el Centro de Estudios de Espiritualidad, los Cursos de verano de Humanidades Clásicas y los Etico-sociales, la Escuela de Música Sagrada, las Semanas de Derecho Canónico, el Instituto San Raimundo de Peñafort de Derecho Canónico, perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con sede en Salamanca. La Universidad edita las revistas "Salmanticensis" de ciencias eclesiásticas, "Helmántica", de humanidades clásicas y patrocina el periódico sacerdotal "Incunable". En estrecha vinculación con la Universidad aparece la "Revista Española de Derecho Canónico".

En 1958 se obtuvo de la Sagrada Congregación la aprobación de los nuevos Estatutos de la Universidad, y la misma aprobación se ha obtenido para los convenios con los Centros de Estudios teológicos de Vitoria, León y Zaragoza, afiliados a la Facultad de Teología. El Estado Español equipara la va-

lidez académica de los grados obtenidos en la Facultad de Filosofía de la Universidad Pontificia, en sus secciones de Filosofía y Pedagogía, a los obtenidos en las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades del Estado, y reconoce los títulos de las otras Facultades de la Universidad Pontificia.

Bajo los auspicios y alta dirección de la Universidad Pontificia de Salamanca se publica la "Biblioteca de Autores Cristianos" que ha alcanzado ya más de 200 volúmenes. Y también patrocinada por la Universidad Pontificia, "Propaganda Popular Católica" viene desarrollando una extensa actividad de difusión de los conocimientos religiosos en España y fuera de ella.

Intimamente vinculados a la Universidad Pontificia están los numerosos Colegios Mayores eclesiásticos y Casas de Estudios, varios de ellos de nueva creación. Tales como el Colegio Mayor Hispano-Americano de Guadalupe, construído de nueva planta; el Colegio Mayor de "El Salvador", para vocaciones tardías con su sección "Santa María" para los candidatos al Sacerdocio que no poseen estudios humanísticos previos, el Colegio Mayor de San Efrén para estudiantes orientales. El Colegio Mayor "San Juan de Ribera" para sacerdotes estudiantes, además de los que las diferentes órdenes y congregaciones religiosas han creado.

CARGOS Y CONDECORACIONES.

Finalmente el Prelado Salmantino además de Padre Conciliar, forma parte por nombramiento directo de Su Santidad Juan XXIII, de la Comisión de Fe y Costumbres del Concilio Ecuménico Vaticano II.

Era vocal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas desde su fundación. En el mismo Consejo formó parte de la ponencia de Prelados que organizó los Institutos de Ciencias eclesiásticas, y en varias ocasiones, de los jurados nacionales para la atribución de los premios del Consejo. También desde su fundación era director del Instituto San Raimundo de Peñafort, dependiente del mismo Consejo.

